



Culiacán, Sinaloa, a 31 de Julio 2014.

DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

Conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, específicamente en su artículo 70, que establece las diversas tareas para las Comisiones Permanentes, los Diputados integrantes de la **Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social** de la LXI Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al Segundo Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo.

ASUNTOS TURNADOS LA COMISIÓN:

1.- Propuesta de Punto de Acuerdo, realizada por el Diputado Ramón Lucas Lizárraga, referente a convocar al C. Domingo Ramírez Armenta, a una reunión de trabajo con las Comisiones Unidas de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social y de Comunicaciones y Obras Públicas, con el propósito de analizar los problemas relacionados con el transporte urbano en el estado de Sinaloa, por lo que se convocó a reunión de ambas



comisiones para analizar dicho Punto de Acuerdo, lo que se determinó procedente, por tal motivo en este mes de Julio se llevó a cabo dicha reunión con el C. Domingo Ramírez Armenta, cumpliendo con lo establecido en el citado Punto de Acuerdo.

2.- Punto de Acuerdo #18, realizado por la Diputada Sandra Yudith Lara Díaz, referente a que la Comisión de Equidad, Género y Familia y la Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y previsión Social de este H. Congreso, se reúnan con la Delegación Federal del Trabajo en Sinaloa, la Dirección de Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado y la Dirección General del Sistema DIF Sinaloa, a efecto de conocer que programas están llevando a cabo para la prevención y protección del trabajo infantil en Sinaloa y resolver la problemática de la niñez en situación de calle en el Estado, para lo cual ambas comisiones ya tuvieron una reunión para programar fechas para dichas reuniones, por lo que están en proceso de llevarse a cabo.

3.- Propuesta de Punto de Acuerdo, realizada por el Diputado Presidente de esta Comisión, referente a que se solicite al Ejecutivo Estatal para que a través de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, lleve a cabo una campaña en contra de la discriminación laboral en la cual se ponga a disposición de la población un número telefónico gratuito y demás mecanismos necesarios para denunciar dichos asuntos, por lo que en



reunión de Comisión se dio a conocer dicho Punto de Acuerdo para su análisis y discusión en reunión próxima.

4.- Iniciativa presentada por la Diputada Sylvia Myriam Chávez López, que propone adicionar un artículo 6 Bis, a la Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad del Estado, por lo que en reunión de Comisión se dio a conocer dicha propuesta para su análisis y discusión en reunión posterior.

REUNIONES DE TRABAJO:

El día 28 de Febrero, en la Sala "B", se llevó a cabo la reunión correspondiente al mes de Febrero del presente año.

El día 27 de Marzo, en la Sala "A", se llevó a cabo reunión correspondiente al mes de Marzo del presente año.

El día 29 de Abril, en la Sala "C", se llevó a cabo reunión correspondiente al mes de Abril del presente año.

El día 22 de Mayo, en la Sala "C", se llevó a cabo reunión correspondiente al mes de Mayo del presente año.

El día 09 de Julio, en la Sala "B", se llevó a cabo reunión correspondiente a los meses de Junio y Julio del Presente año.



En las cuales se atendieron los asuntos atendidos por esta Comisión y se acordó dar seguimiento a una serie de propuestas surgidas de las mismas, además se atendieron los asuntos turnados por la Mesa Directiva para dar su debido trámite legal correspondiente.

ASUNTOS ATENDIDOS POR LA COMISIÓN:

1.- Se atendió a un grupo representativo de trabajadores afectados por la problemática laboral que enfrentan ante el ingenio Azucarero de Los Mochis, en el Municipio de Ahome, Sinaloa, por lo que acompañamos a dichos trabajadores a gestionar ante la Lic. Leticia de Lourdes Segovia Pulgarin, Presidenta de la Junta Especial #35 de Conciliación y Arbitraje.

De igual forma nos entrevistamos con el Delegado Federal del Trabajo en Sinaloa, Lic. Abraham Velázquez Iribe, para plantearle dicha problemática.

2.- Participación con motivo del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, promovido por la Dirección del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Sinaloa.

3.- Punto de Acuerdo con el objetivo que se reclasifique al Estado de Sinaloa en el Área Geográfica A, de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, presentado por la Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social.



Comprometidos con el cargo que se nos ha conferido por esta Sexagésima Primera Legislatura, como Integrantes de esta Comisión e interesados en atender cada uno de los asuntos remitidos, quedamos atentos a las indicaciones de esta H. Legislatura.

COMISIÓN DE ASUNTOS OBREROS Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN

SOCIAL.

DIP. JOSÉ FELIPE GARZÓN LÓPEZ

PRESIDENTE

DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO

SECRETARIA

DIP. RIGOBERTO VALENZUELA MEDINA

VOCAL

DIP. MARÍA DEL ROSARIO SANCHEZ ZATARAIN

VOCAL

DIP. JOSÉ MANUEL OSUNA LIZÁRRAGA

VOCAL